

## Resolución Ministerial

Nº 077 -2023-MINEDU

Lima, 2.7 ENE 2023

## **CONSIDERANDO:**

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe(a) de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación;

Que, resulta necesario designar a la persona que se desempeñará en dicho cargo;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

## **SE RESUELVE:**

Artículo Único.- Designar a la señora GISELA JANETT CRUZ SILVA en el cargo de Jefa de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación.

Registrese, comuniquese y publiquese.

escar Manuel Becerra Tresierra Ministro de Educación







